

**Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados
al 30 de junio de 2015**

ENAGÁS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Expresado en miles de euros)

<u>Activo</u>	Notas	30.06.2015	31.12.2014
ACTIVOS NO CORRIENTES		6.920.029	6.652.652
Activos intangibles	4	78.693	77.769
Fondo de comercio		25.812	17.521
Otro inmovilizado intangible		52.881	60.248
Propiedades de inversión	5	25.080	25.080
Propiedades, planta y equipo	6	5.262.882	5.336.848
Inversiones contabilizadas por el método de participación	8	999.094	740.636
Otros activos financieros no corrientes	8	480.861	399.906
Activos por impuestos diferidos		73.419	72.413
ACTIVOS CORRIENTES		1.399.644	1.059.207
Existencias	11	16.365	15.686
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8 y 10	327.805	484.469
Otros activos financieros corrientes	8	6.304	3.220
Otras inversiones financieras a c/p	8	129	-
Otros activos corrientes		4.874	4.383
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	1.044.167	551.449
TOTAL GENERAL		8.319.673	7.711.859
<hr/>			
<u>Pasivo</u>	Notas	30.06.2015	31.12.2014
PATRIMONIO NETO		2.313.645	2.260.316
FONDOS PROPIOS	13	2.245.389	2.218.514
Capital suscrito		358.101	358.101
Reservas		1.674.200	1.578.022
Resultado del ejercicio		213.088	406.533
Dividendo activo a cuenta		-	(124.142)
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		54.403	27.555
INTERESES MINORITARIOS (SOCIOS EXTERNOS)		13.853	14.247
PASIVOS NO CORRIENTES		4.647.041	4.272.494
Provisiones	14	168.909	163.340
Pasivos financieros no corrientes	15.1	4.111.252	3.735.091
Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p		12	11
Pasivos por impuestos diferidos		313.922	318.001
Otros pasivos no corrientes		52.946	56.051
PASIVOS CORRIENTES		1.358.987	1.179.049
Pasivos financieros corrientes	15.2	1.082.858	943.241
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.2	276.129	235.808
TOTAL GENERAL		8.319.673	7.711.859

Las Notas 1 a 22 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2015

ENAGÁS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Expresado en miles de euros)

	Notas	30.06.2015	30.06.2014
Importe Neto de la Cifra de Negocios	16	579.964	629.328
Ingresos por actividades reguladas		577.773	620.193
Ingresos por actividades no reguladas		2.191	9.135
Otros ingresos de explotación	16	29.020	9.066
Gastos de personal		(45.917)	(41.650)
Otros gastos de explotación		(104.385)	(89.446)
Dotaciones a amortizaciones		(146.778)	(164.986)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		32	(3.458)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		311.936	338.854
Ingresos financieros e ingresos asimilados		9.673	6.149
Gastos financieros y gastos asimilados		(60.013)	(60.302)
Diferencias de cambio (Netas)		1.273	645
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		2.034	(2.352)
Deterioro y resultado por enaj.de instrumentos financieros		(113)	-
RESULTADO FINANCIERO NETO		(47.146)	(55.860)
Rdo.de las inversiones contabilizadas por el método de la participación		24.288	12.902
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		289.078	295.896
Impuesto sobre las ganancias		(75.551)	(85.282)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		213.527	210.614
Resultado atribuible a socios minoritarios		(439)	(676)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		213.088	209.938
Atribuible a :			
Sociedad Dominante		213.088	209.938
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN	3	0,89	0,88
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN DILUIDO	3	0,89	0,88

Las Notas 1 a 22 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Consolidada al 30 de junio de 2015

ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Expresado en miles de euros)

	<u>30.06.2015</u>	<u>30.06.2014</u>
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	289.078	295.896
Ajustes al resultado consolidado	169.450	211.944
Amortización de activos fijos	146.778	164.986
Otros ajustes al resultado	22.672	46.958
Variación del capital circulante operativo	110.015	(3.559)
Existencias	(679)	(324)
Deudores y otras cuentas a cobrar	148.425	41.298
Otros activos y pasivos corrientes	(1.773)	(1.395)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(35.958)	(43.138)
Otros flujos de efectivo de actividades de explotación	(74.231)	(72.941)
Pagos de intereses	(46.018)	(32.240)
Cobros de intereses	5.750	3.602
Cobros /(pagos) por impuesto sobre beneficios	(35.621)	(43.918)
Otros cobros /(pagos)	1.658	(385)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	494.312	431.340
Pagos por inversiones	(283.022)	(456.680)
Empresas del grupo y asociadas	(226.738)	(370.687)
Otros activos financieros no corrientes	(56.288)	(41.793)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(35.314)
Otros activos financieros	4	(8.886)
Cobros por desinversiones	2.294	-
Empresas del grupo y asociadas	2.294	-
Inmovilizado e inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión	15.189	15.782
Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión	15.189	15.782
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(265.539)	(440.898)
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	263.945	579.587
Emisión	1.464.028	1.766.949
Devolución y amortización	(1.200.083)	(1.187.362)
Pagos por dividendos	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	263.945	579.587
EFFECTO DE CAMBIO EN MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	-	-
FLUJOS NETOS TOTALES DE EFECTIVO	492.718	570.029
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al principio del periodo	551.449	335.013
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	1.044.167	905.042

Las Notas 1 a 22 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al 30 de junio de 2015

ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de Emisión y reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Intereses socios minoritarios	Total Patrimonio neto
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	358.101	1.477.226	403.183	(120.083)	7.042	13.906	2.139.375
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	209.938	-	323	676	210.937
Operaciones con accionistas	-	-	(182.304)	-	-	(770)	(183.074)
- Distribución de dividendos	-	-	(182.304)	-	-	(770)	(183.074)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	100.796	(220.879)	120.083	-	-	-
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(220.879)	-	-	-	(220.879)
- Otras variaciones	-	100.796	-	120.083	-	-	220.879
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2014	358.101	1.578.022	209.938	-	7.365	13.812	2.167.238
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	358.101	1.578.022	406.533	(124.142)	27.555	14.247	2.260.316
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	213.088	-	26.848	439	240.375
Operaciones con accionistas	-	-	(186.213)	-	-	(833)	(187.046)
- Distribución de dividendos	-	-	(186.213)	-	-	(833)	(187.046)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	96.178	(220.320)	124.142	-	-	-
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(220.320)	-	-	-	(220.320)
- Otras variaciones	-	96.178	-	124.142	-	-	220.320
SALDO FINAL A 30 DE JUNIO DE 2015	358.101	1.674.200	213.088	-	54.403	13.853	2.313.645

Las Notas 1 a 22 descritas en la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada adjunta forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 30 de junio de 2015

ENAGÁS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2015
(Expresado en miles de euros)

	30.06.2015	30.06.2014
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	213.527	210.614
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS EN EL PATRIMONIO NETO:	22.742	(5.042)
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados		
De sociedades contabilizadas por el método de integración global	(37.159)	(3.553)
Por coberturas de flujos de efectivo	(4.969)	(4.130)
Por diferencias de conversión	(33.432)	(662)
Efecto impositivo	1.242	1.239
De sociedades contabilizadas por el método de la participación	59.901	(1.489)
Por coberturas de flujos de efectivo	173	(9.304)
Por diferencias de conversión	59.765	5.579
Efecto impositivo	(37)	2.236
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	4.106	5.365
De sociedades contabilizadas por el método de integración global	3.491	1.731
Por coberturas de flujos de efectivo	4.848	2.302
Efecto impositivo	(1.357)	(571)
De sociedades contabilizadas por el método de la participación	615	3.634
Por coberturas de flujos de efectivo	906	4.705
Efecto impositivo	(291)	(1.071)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	240.375	210.937
Atribuidos a intereses minoritarios	439	676
Atribuidos a la entidad dominante	239.936	210.261

Las Notas 1 a 22 descritas en la Información Financiera adjunta forman parte integrante de Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado al 30 de junio de 2015

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

1. Actividad del Grupo

La sociedad dominante Enagás, S.A. es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, siendo su objeto social:

- Las actividades de regasificación, transporte básico y secundario y almacenamiento de gas natural, mediante o a través de las infraestructuras o instalaciones gasistas correspondientes, propias o de terceros, así como la realización de actividades auxiliares o vinculadas a las anteriores.
- El diseño, construcción, puesta en marcha, explotación, operación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras gasistas e instalaciones complementarias, incluidas redes de telecomunicaciones, telemando y control de cualquier naturaleza y redes eléctricas, ya sean propias o propiedad de terceros.
- El desarrollo de todas las funciones relacionadas con la gestión técnica del sistema gasista.
- Las actividades de transporte y almacenamiento de dióxido de carbono, hidrógeno, biogás y otros fluidos de carácter energético, mediante o a través de las instalaciones correspondientes, propias o de terceros, así como el diseño, construcción, puesta en marcha, explotación, operación y mantenimiento de todo tipo de infraestructuras e instalaciones complementarias, necesarias para dichas actividades.
- Las actividades de aprovechamiento del calor, del frío y de energías asociadas a sus actividades principales o resultado de las mismas.
- La prestación de servicios de diversa naturaleza, entre ellos, de ingeniería, construcción, asesoría, consultoría, en relación con actividades que constituyen su objeto así como la participación en actividades de gestión de mercados de gas natural, en la medida en que sean compatibles con las actividades atribuidas por ley a la Sociedad.

Las actividades anteriores podrán ser realizadas por Enagás, S.A., por sí, o por medio de sociedades de idéntico o análogo objeto en que participe y siempre dentro del alcance y con los límites establecidos en la legislación aplicable en materia de Hidrocarburos. De conformidad con dicha legislación, las actividades de transporte y de gestión técnica del sistema que tengan el carácter de reguladas deben ser realizadas por medio de dos sociedades filiales en las que ostente la totalidad del capital social (Enagás Transporte, S.A.U. y Enagás GTS, S.A.U., respectivamente). En consecuencia forman parte del objeto social:

- La gestión del grupo empresarial constituido por las participaciones en el capital social de las sociedades que lo integren.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Su domicilio social se encuentra en Paseo de los Olmos, nº 19, 28005, Madrid. En la página "web": www.enagas.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos Sociales y demás información pública sobre la Sociedad y su Grupo.

Enagás, S.A. es cabecera de un grupo de entidades que incluyen participaciones en sociedades dependientes, sociedades asociadas, operaciones conjuntas y negocios conjuntos, que se dedican a actividades de transporte, almacenamiento y regasificación de gas natural y que constituyen, junto con Enagás, S.A., el Grupo Enagás (en adelante, el Grupo). Consecuentemente, Enagás, S.A. está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales, las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en sociedades dependientes, sociedades asociadas, operaciones conjuntas y negocios conjuntos.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada **Grupo Enagás – Período finalizado el 30 de junio de 2015**

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas que se celebró el 27 de marzo de 2015.

Estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se presentan en miles de euros (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera el Grupo Enagás.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 del Grupo fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 3 de la memoria de dichas Cuentas Anuales Consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por el Consejo de Administración del Grupo el 20 de julio de 2015, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el primer semestre y no duplicando la información publicada previamente en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados son las mismas que las aplicadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014, excepto por las normas e interpretaciones que entraron en vigor en el ejercicio 2015 (y que se detallan en la Nota 2.6.a.) y que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante, Enagás, S.A.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las Notas 2 y 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

En los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado, ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas - ratificadas posteriormente por su Administradores - para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y los activos registrados como propiedades, planta y equipo.
- Provisiones por desmantelamiento/costes de abandono.

- La valoración de activos no financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Contabilización de provisiones y contingencias.
- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base anual de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2015 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos meses, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de Resultados Consolidada.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014.

2.3 Variaciones del perímetro de consolidación

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo Enagás:

- El 23 de enero de 2015, se constituyó la sociedad Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V. por importe de 50 miles de pesos mexicanos (3 miles de euros). Esta sociedad, cuyo domicilio social se encuentra en México, es participada al 50% por Enagás Internacional, S.L.U. y al 50% por Elecnor, S.A. Enagás Internacional, S.L.U. posee control conjunto sobre esta sociedad, ya que las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas relevantes, de las actividades de esta sociedad necesitan el acuerdo unánime de los socios, que ejercen control conjunto sobre la misma por lo que se consolida conforme al método de la participación.
- Con fecha 2 de febrero de 2015, Enagás Transporte, S.A.U., adquirió por 7.568 miles de euros, el 58,06% de la Compañía Transportista de Gas Canarias, S.A. (en adelante, Gascan) a Unión Eléctrica de Canarias Generación, S.A.U. (47,18%) y a la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (10,88%). Asimismo, se subrogaron los préstamos otorgados a la sociedad por los anteriores socios por importe de 1.421 miles de euros. Con esta adquisición el Grupo Enagás, pasa a tener el control de la sociedad, dado que anteriormente ya poseía el 41,94% de las participaciones de la misma, y da cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía y suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares (BOE núm. 260, de 30 de octubre de 2013) en el que se establece que la titularidad de las instalaciones de regasificación de gas natural en el ámbito del archipiélago canario debe pertenecer al grupo empresarial del que forma parte el Gestor Técnico del Sistema. Hasta la fecha, la participación que ostentaba el Grupo Enagás sobre Gascan se consolidaba por el método de la participación. A partir del 2 de febrero 2015, el Grupo ha comenzado a integrarse globalmente los activos y pasivos de la sociedad (véase Nota 7).
- El 5 de marzo de 2015, Enagás Transporte, S.A.U. adquirió un 10% de las participaciones de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. (en adelante, BBG) al fondo gestionado por Deutsche Asset & Wealth Management por un importe de 11.600 miles de euros, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas. Como resultado de esta operación, BBG pasa a estar participada en un 50% por Enagás Transporte S.A.U. y en un 50% por el Ente Vasco de la Energía (en adelante, EVE), manteniéndose la situación de control conjunto con el EVE al requerirse el voto favorable de ambos para la adopción de las decisiones estratégicas relevantes de la sociedad, tanto financieras como de operación de la compañía, por lo que continúa consolidándose conforme al método de la participación.
- Con fecha 21 de marzo de 2015, Enagás Internacional S.L.U. y Fluxys Europe, B.V. firmaron un contrato de compraventa para la adquisición del 100% de la participación de la sociedad sueca

Knubbsäl Topholding AB, por importe de 500 miles de SEK (54 miles de euros) que fueron desembolsados al 50% por cada socio.

Posteriormente, Knubbsäl Topholding AB amplía su capital social en 1.788.600 miles de coronas suecas (190.951 miles de euros) que desembolsan Enagás Internacional S.L.U. y Fluxys Europe, B.V. al 50% cada socio, para la adquisición del 100% de la participación de Narob Holding AB a EQT Infrastructure Limited. Narob Holding AB es el titular indirecto del 100% de las participaciones de Swedegas AB, compañía propietaria de la totalidad de la red de gasoductos de alta presión de Suecia, operadora del sistema gasista sueco y cuenta con la certificación europea de Transmission System Operator (TSO). El cierre de la operación se formalizó el 15 de abril de 2015.

Al participar Enagás Internacional, S.L.U. directamente en el 50% de Knubbsäl Topholding AB e indirectamente por el mismo porcentaje en Swedegas AB, tiene junto a Fluxys Europe, B.V. el control conjunto sobre dichas sociedades al requerirse el voto favorable de ambos socios para la adopción de las decisiones estratégicas, tanto financieras como de operación. Por tanto, la participación se consolida dentro del Grupo Enagás por el método de la participación.

- Con fecha 8 de junio de 2015, Enagás Transporte, S.A.U., una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, se hizo efectiva la adquisición al fondo gestionado por Deutsche Asset & Wealth Management del 60% de la participación de la sociedad Iniciativas de Gas, S.L., quien a su vez es propietaria del 50% de la Planta de Regasificación de Sagunto, S.A. (en adelante, Saggas). El precio de adquisición de la operación asciende a 47.933 miles de euros en concepto de adquisición de acciones. Asimismo, se subrogó en un crédito participativo por importe de 13.067 miles de euros. Una vez cerrada la operación, la estructura societaria de Saggas queda repartida al 50% entre Infraestructuras de Gas, S.A. e Iniciativas de Gas, S.L., lo que supone una participación indirecta del Grupo Enagás sobre Saggas del 30%. Al requerirse el voto favorable de Enagás Transporte, S.A.U. en la adopción de decisiones estratégicas relevantes, tanto financieras como de operación, de Iniciativas de Gas, S.L., y a su vez de Saggas, existe una situación de control conjunto, consolidándose así las participaciones mediante el método de la participación.

2.4. Principios de consolidación

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados incluyen los estados financieros intermedios de la Sociedad Dominante, Enagás, S.A. y sus sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y operaciones conjuntas al 30 de junio de 2015.

Se consideran como sociedades dependientes aquellas en las que el Grupo Enagás reúne todos los elementos siguientes:

- Tiene poder sobre la participada, entendiendo como tal, cuando una sociedad posee derechos que le permiten dirigir las actividades relevantes, entendidas éstas como aquellas que afectan significativamente a los rendimientos de la sociedad dependiente.
- Mantiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad dependiente.
- Existe capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos a obtener procedentes de dicha sociedad dependiente.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas del Grupo Enagás se presenta bajo la denominación de "Intereses Minoritarios (Socios Externos)" dentro del epígrafe de "Patrimonio Neto" del Balance de Situación Consolidado adjunto y "Resultado atribuido a socios minoritarios" dentro de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha de adquisición, es decir, la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y siguen consolidándose hasta el momento en que se pierda dicho control. Los estados

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

financieros de las sociedades dependientes se preparan para el mismo periodo que los de la sociedad dominante.

En cuanto a los acuerdos conjuntos, es decir, aquellos mediante los cuales el Grupo Enagás mantiene el control conjunto con otro u otros socios, se distingue entre operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Se entiende por control conjunto al control compartido en virtud de un acuerdo contractual que requiere consentimiento unánime de todas las partes en la toma de decisiones sobre las actividades relevantes.

En este sentido, se consideran como operaciones conjuntas aquellas en las que, basándose en un acuerdo contractual, tiene derecho a los activos y obligaciones por los pasivos del acuerdo. Las participaciones en operaciones conjuntas se consolidan a través de la integración proporcional.

Por otro lado, se consideran como negocios conjuntos aquellos en los que, también basándose en un acuerdo contractual, se tiene derecho a los activos netos del mismo. Las participaciones en negocios conjuntos se consolidan por el método de la participación. En aquellos casos en los que el Grupo Enagás adquiera el control sobre sociedades previamente considerados como negocios conjuntos, se realizará una nueva estimación del valor razonable de la participación previa en el patrimonio de la entidad a la fecha de adquisición, reconociéndose un ingreso o una pérdida en la Cuenta de Resultados Consolidada del periodo (véase Nota 7).

Por su parte, se consideran como entidades asociadas aquellas sobre las que el Grupo Enagás posee influencia significativa, entendiéndose ésta como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Estas participaciones en asociadas se consolidan a través del método de la participación.

Si procede, se realizan ajustes en los estados financieros de las sociedades dependientes, participadas, negocios conjuntos y operaciones conjuntas, para unificar sus políticas contables con las aplicadas por el Grupo Enagás.

El proceso de consolidación del Grupo Enagás se ha llevado a cabo de acuerdo al siguiente proceso:

a. Se ha seguido el método de integración global para las sociedades participadas al 100%: Enagás Transporte, S.A. Unipersonal, Enagás GTS, S.A. Unipersonal, Enagás Internacional, S.L. Unipersonal, Enagás Financiaciones, S.A. Unipersonal, Enagás Altamira, S.L. Unipersonal, Enagás Perú, S.A.C., Enagás México, S.A. de C.V., Compañía Transportista de Gas Canarias, S.A. (Gascan) y los Estados Financieros Consolidados del subgrupo Chile, cuya sociedad dominante es la sociedad Enagás Chile, Spa. También se consolida por este método la sociedad Enagás Transporte del Norte, S.L., sociedad participada al 90%, reconociéndose la participación del 10% del Ente Vasco de la Energía en el epígrafe de "Intereses Minoritarios (Socios Externos)" dentro del Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2015.

b. En cuanto a las sociedades consideradas como operaciones conjuntas, Gasoducto Al-Andalus, S.A. y Gasoducto Extremadura, S.A., se han integrado proporcionalmente.

c. Por último, se ha utilizado el método de la participación para las sociedades: Morelos EPC, S.A.P.I. de C.V., Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V., Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V., Estación de Compresión Soto la Marina S.A.P.I. de C.V., Estación de Compresión Soto la Marina EPC S.A.P.I. de C.V., Compañía Operadora de Gas del Amazonas S.A.C (en adelante, COGA), Estación de Compresión Soto la Marina O&M S.A.P.I. de C.V., Bahía de Bizkaia Gas, S.L., Trans Adriatic Pipeline AG (en adelante, TAP), Gasoducto del Sur Peruano, S.A. (en adelante, GSP), Terminal de LNG de Altamira, S. de R.L. de C.V., Knubbsäl Topholding AB que es matriz del subconsolidado del Grupo Swedegas y que incluye la participación indirecta de Swedegas AB, Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante, TgP) y Saggas. Asimismo, dentro del subconsolidado del que es cabecera la sociedad Enagás Chile, Spa, las participaciones en Terminal de Valparaíso e indirectamente en GNL Quintero, S.A. son integradas mediante este método de consolidación.

d. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación. En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por el método de integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional, se han eliminado los saldos, transacciones y resultados por operaciones con otras compañías del grupo en la proporción en que se

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

efectúa su integración. En cuanto a las pérdidas y ganancias realizadas por operaciones entre empresas del grupo y empresas que se consolidan por el método de participación se ha eliminado el porcentaje de participación que el Grupo posee en estas últimas.

e. Homogeneización de criterios: En las sociedades participadas en las que se sigue un criterio de contabilización y valoración distinto al del Grupo, se ha procedido en el proceso de consolidación a su ajuste, siempre que su efecto fuera significativo, con el fin de presentar los Estados Financieros Consolidados en base a normas de valoración homogéneas.

f. Conversión de Estados Financieros en moneda extranjera: Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación registran sus cuentas en euros, a excepción de las sociedades Enagás Internacional, S.LU., Enagás Altamira, S.L.U., Terminal de LNG de Altamira, S. de R.L. de C.V., Morelos O&M, S.A.P.I. de C.V., Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V., Morelos EPC, S.A.P.I. de C.V., Estación de Compresión Soto La Marina S.A.P.I. de C.V., GSP, TgP, Estación de Compresión Soto La Marina EPC S.A.P.I. de C.V., Estación de Compresión Soto La Marina O&M S.A.P.I. de C.V., Enagás Perú, S.A.C., Enagás México, S.A. de C.V. y el subgrupo consolidado Chile, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. Adicionalmente, COGA tiene como moneda funcional el nuevo sol peruano y Knubbsäl Topholding AB, matriz del subconsolidado del Grupo Swedegas, la corona sueca (SEK).

La conversión a euros de los Estados Financieros de las referidas sociedades en el proceso de consolidación del Grupo Enagás se ha llevado a cabo empleando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada uno de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio en el que se realizan las transacciones.
- Las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de los activos netos, se reconocerán como componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambio de valor", denominándose "Diferencias de Conversión".

Cuando se enajena una sociedad con moneda funcional distinta al euro, o en caso de enajenaciones producidas por pérdida de control, las diferencias de cambio registradas como un componente de patrimonio neto relacionadas con dicha sociedad se reconocerán en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el efecto derivado de dicha enajenación.

Los tipos de cambio con respecto al euro de las principales divisas de las sociedades del Grupo han sido en el ejercicio 2015:

Divisa	Tipo de cambio medio en el ejercicio 2015	Tipo de cambio a cierre de 30 de junio de 2015
Dólar	1,1167	1,1133
Sol Peruano	3,5079	3,6117
Corona Sueca	9,3476	9,2433

Los tipos de cambio con respecto al euro de las principales divisas de las sociedades del Grupo a 30 de junio de 2014 fueron:

Divisa	Tipo de cambio a cierre de 31 de diciembre de 2014	Tipo de cambio a cierre de 30 de junio de 2014	Tipo de cambio medio a 30 de junio de 2014
Dólar	1,2129	1,3693	1,3710

g. Eliminación de dividendos: Se consideran dividendos internos los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del Grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo.

En el proceso de consolidación los dividendos recibidos por sociedades consolidadas por los métodos de integración global e integración proporcional se eliminan considerándolos reservas de la sociedad que los recibe y se incluyen dentro del epígrafe "Reservas". En el caso de los socios minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global, el importe del dividendo que corresponde a la participación de los socios minoritarios se elimina del epígrafe "Intereses Minoritarios (Socios Externos)" del Patrimonio Neto Consolidado.

h. Método de participación: La inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente por la parte correspondiente del inversor de los cambios en los activos netos de la participada. Adicionalmente, los dividendos recibidos se contabilizan como un menor importe del epígrafe "Inversiones contabilizadas por método de participación".

El resultado consolidado del ejercicio incluye su participación en el resultado del periodo de la participada en el epígrafe de "Resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta. Si la participación en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, se dejará de reconocer su pérdida en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la entidad se redujera a cero, se mantendrán las pérdidas adicionales y se reconocerá un pasivo, solo en la medida en que la entidad haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto. Si la asociada o negocio conjunto informara con posterioridad ganancias, la entidad reanudará el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las citadas ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

Asimismo, en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado adjunto se incluye su participación en dicho estado de la participada.

En el momento de la adquisición de la entidad asociada o negocio conjunto, cualquier diferencia entre el coste de la inversión y la participación en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad asociada o negocio conjunto, se contabilizan de la forma siguiente:

- La plusvalía relacionada con estas sociedades o negocios conjuntos se incluyen en el importe en libros de la inversión. No se permitirá la amortización de esa plusvalía.
- Cualquier exceso de la participación en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el coste de la inversión se incluirá como ingreso para la determinación de la participación en el resultado del periodo de la asociada o negocio conjunto en el periodo en el que se adquiera la inversión.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondiente al ejercicio 2014 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

2.6. Normas e interpretaciones contables

a. Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas vigentes para el presente ejercicio

Desde el 1 de enero de 2015 son de aplicación las normas, modificaciones o interpretaciones siguientes:

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de:
IFRIC 21 Gravámenes	Interpretación sobre cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes que son condicionales a la participación de la entidad en una actividad en una fecha especificada	Periodos anuales iniciados a partir del 17 de junio de 2014
Mejoras a las NIIF Ciclo 2011-2013	Modificaciones menores de una serie de normas	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2015

El principal impacto a su entrada en vigor en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2015 es el siguiente:

- **IFRIC 21 Gravámenes:** Esta interpretación aborda el tratamiento de cuando reconocer un pasivo por tasas o gravámenes cuando están basados en información financiera de un periodo diferente al periodo en que sucede el hecho imponible que da lugar al pago del gravamen. De acuerdo con esta norma, el pasivo por tasas o gravámenes debe registrarse cuando el evento que da origen a su reconocimiento se produce, de acuerdo con el momento identificado en la legislación. El impacto de aplicar esta norma, desde 1 de enero de 2015, ha consistido en registrar a dicha fecha un gasto de 2,9 millones de euros, correspondiente al registro del gasto por determinados tributos, en vez de periodificarlo a lo largo del año.

b. Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas no vigentes para el presente ejercicio

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de:
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012	Modificaciones menores de una serie de normas	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015
Modificación de NIC 19: Contribuciones de empleados a planes de prestación definida	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de febrero de 2015

No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea		
Normas, Modificaciones e Interpretaciones	Contenido	Aplicación Obligatoria Ejercicios Iniciados a partir de:
Modificación de la NIC 16 y NIC 38 - Métodos aceptables de depreciación y amortización	Clarifica que los métodos de amortización basados en ingresos no se permiten, pues no reflejan el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuro de un activo	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 11 - Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	La modificación requiere que cuando la operación conjunta sea un negocio se aplique el método de adquisición de NIIF 3.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014	Modificaciones menores de una serie de normas	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Modificación NIIF 10 y NIC 28 - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones, para que en el caso de un negocio se registre un resultado total, y en el caso de una transacción con activos, el resultado sea parcial.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 - Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados	Esta modificación tiene como objeto permitir la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41: Plantas Productoras	Modificación por la que las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Sociedades de Inversión	Clarificacioms sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
Modificaciones NIC 1 : Iniciativa desgloses	Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	La NIIF 15 que afectará en mayor o menor medida de forma transversal a todas las industrias y sectores, sustituirá a las normas actuales NIC 18 y NIC 11, así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRICs 13, 15 y 18 SIC 31). El nuevo modelo de NIC 15 es mucho más restrictivo y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos registros puede dar lugar a cambios en el perfil de ingresos.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 (*)
NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración y Contabilidad de Coberturas	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018

(*) Pendiente de adopción en UE - 1 de enero de 2017 - Propuesto retraso al 1 de enero de 2018

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada

Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

En lo referente a las Normas, Interpretaciones y modificaciones detalladas anteriormente, el Grupo está valorando el impacto que la aplicación de las mismas pudiese tener en sus Estados Financieros Consolidados.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Debemos indicar que en el proceso de consolidación se han utilizado los Estados Financieros al 30 de junio de 2015 de las diferentes sociedades del Grupo.

2.7. Marco regulatorio

En la Nota 4 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se establece el marco regulatorio vigente a la fecha. Las actualizaciones normativas que se han producido durante el primer semestre del ejercicio 2015 han sido las siguientes:

Orden IET/389/2015, de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados y se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización. Los principales efectos para el Grupo Enagás son los siguientes:

- Introduce un mandato a la CNMC para que en el plazo de 18 meses remita al Ministerio una propuesta de valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento para instalaciones de transporte y plantas de regasificación.
- Establece unos valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento para estaciones de compresión con motor eléctrico.
- Se corrigen algunos valores de la retribución para el año 2015 publicados en la Orden IET/2445/204.

Ley 8/2015, de 21 de mayo, por la que se modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y por la que se regulan determinadas medidas tributarias y no tributarias en relación con la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos. La Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Entre las modificaciones de la Ley 8/2015, son de particular importancia para el Grupo Enagás las siguientes:

- En el artículo 64. "El Gestor Técnico del Sistema", se incluyen cuatro nuevas funciones para el Gestor Técnico del Sistema: 1) proporcionar a la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos la información que ésta pueda requerir para el ejercicio de su función de mantenimiento de las existencias de carácter estratégico de gas natural; 2) realizar en coordinación con el operador del mercado organizado de gas las funciones que reglamentariamente se le asignen para garantizar el correcto funcionamiento de dicho mercado; 3) asumir las funciones previstas para el gestor de red de transporte, incluida la realización de acciones de balance, en el Reglamento (UE) n.º 312/2014, de la Comisión, de 26 de marzo de 2014, por el que se establece el código de red sobre el balance del gas en las redes de transporte; 4) adquirir o vender en el mercado organizado de gas a que hace referencia el artículo 65 bis de la presente Ley, el gas necesario para el ejercicio de sus funciones y en particular las adquisiciones y ventas de gas para mantener el sistema en operaciones de balance de acuerdo con la normativa aplicable.
- Respecto al apartado 1 del artículo 73. "Autorización de instalaciones de distribución de gas natural", se mantiene en la Ley la consideración de instalación de distribución las instalaciones de conexión entre la red de transporte y distribución, pero se aclara que estará sujeta a los términos y condiciones que reglamentariamente se determinen.

- Se modifica la disposición adicional trigésimo segunda, incluyendo una excepción al impedimento que tienen las filiales reguladas de Enagás para adquirir participaciones en las sociedades con objeto social distinto en relación con el operador organizado de Gas (Artículo 65.ter).
- Se ha incluido una nueva disposición adicional segunda (Pagos pendientes de almacenamientos subterráneos), especificando que en el caso de almacenamientos subterráneos de carácter básico que se incluyan en el régimen retributivo durante el año 2015, las cantidades pendientes de reconocer, devengadas durante el periodo comprendido entre la fecha de puesta en servicio provisional y el 31 de diciembre de 2014, se incluirán en la liquidación definitiva del ejercicio 2014.
- Se ha añadido una disposición final segunda que modifica el Real Decreto - ley 13/2012 respecto a los AASS indicando que la retribución por costes de inversión y por costes de operación y mantenimiento se devengará desde el día siguiente al de puesta en servicio comercial de la instalación que se trate. Para el año de puesta en servicio, los costes de inversión se calcularán prorrateando por el número de días durante los cuales el elemento de inmovilizado "I" haya estado en servicio.
- La Disposición final cuarta modifica la Ley 18/2014, respecto a la tasa de retribución de los activos de transporte, regasificación y almacenamiento básico con derecho a retribución a cargo del sistema gasista, que será la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor del citado Real Decreto-ley incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos.
- El artículo 65 ter. "Operador del mercado organizado de gas", establece que actuará como operador del mercado organizado de gas una sociedad mercantil de cuyo accionariado podrá formar parte cualquier persona física o jurídica, siendo la suma de las participaciones directas en el capital de esta sociedad de los Gestores Técnicos de los sistemas gasistas español y portugués igual al 20%. El peso relativo de la participación de ambas sociedades en el operador del mercado organizado de gas será de 2/3 y 1/3, respectivamente. Por otro lado, la Disposición transitoria primera, establece que en el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de la Ley 8/2015, es decir, no más tarde del 23 de julio de 2015, el Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español, S.A. promoverá la adaptación de la sociedad mercantil MIBGAS S.A. a los criterios establecidos en el artículo 65 ter de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. En el caso de que no se cubra el total de las participaciones previstas de acuerdo con los criterios establecidos en la citada disposición, el Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español, S.A., ampliará temporalmente su participación hasta dar cobertura al 100 por cien del capital. Finalmente, el operador del mercado organizado de gas deberá estar en operación en un plazo máximo de cuatro meses desde la entrada en vigor de la Ley 8/2015, es decir, no más tarde del 23 de septiembre de 2015.

2.8. Activos y pasivos contingentes

En la Nota 14.2 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se facilita información sobre los pasivos contingentes a dicha fecha (véase Nota 14.2).

2.9. Corrección de errores

En los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015 no ha sido necesaria la inclusión de correcciones de errores.

2.10. Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

2.11. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del primer semestre.

2.12. Hechos posteriores

Los hechos posteriores de relevancia desde el 30 de junio de 2015 hasta la fecha de elaboración de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados se indican en la Nota 22.

2.13. Estados de flujos de efectivo consolidados

En la presentación de los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, se han utilizado las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Beneficio por acción y dividendos pagados por la Sociedad

a) *Dividendos pagados por la Sociedad*

La distribución del dividendo complementario por importe de 0,780 euros brutos por acción, aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2015, se ha realizado el día 2 de julio de 2015. El importe total del dividendo complementario ha ascendido a 186.213 miles de euros.

b) *Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas*

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	30.06.2015	30.06.2014	Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	213.088	209.938	1,50%
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	238.734	238.734	-
Beneficio básico por acción en euros	0,8926	0,8794	1,50%

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilución y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. Al no existir a 30 de junio de 2015 acciones ordinarias potenciales, el beneficio básico por acción y diluido coinciden.

4. Activos Intangibles

La composición y movimiento de los activos intangibles y su amortización durante los seis primeros meses de 2015 y el ejercicio 2014 ha sido la siguiente:

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Fondo de comercio (*)	17.521	8.291	-	-	-	25.812
Otro inmovilizado intangible						
Desarrollo	5.511	-	321	-	-	5.832
Concesiones	5.863	8	-	-	-	5.871
Aplicaciones informáticas	164.047	172	4.428	1.207	-	169.854
Otro inmovilizado intangible	8.935	-	54	(1.207)	(1)	7.781
Total coste	201.877	8.471	4.803	-	(1)	215.150

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otro inmovilizado intangible						
Desarrollo	(1.799)	-	(208)	-	-	(2.007)
Concesiones	(3.737)	-	(100)	-	-	(3.837)
Aplicaciones informáticas	(111.118)	(172)	(11.804)	-	-	(123.094)
Otro inmovilizado intangible	(7.454)	-	(65)	-	-	(7.519)
Total amortización	(124.108)	(172)	(12.177)	-	-	(136.457)

Valor Neto	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Fondo de Comercio	17.521	8.291	-	-	-	25.812
Otros Inmovilizados Intangibles	60.248	8	(7.374)	-	(1)	52.881
Total Inmovilizado Intangible	77.769	8.299	(7.374)	-	(1)	78.693

(*) Dentro de los aumentos por variación del perímetro del epígrafe "Fondo de Comercio" se incluyen un total de 2.568 miles de euros derivados del efecto fiscal asociado a la asignación del Fondo de Comercio.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Ejercicio 2014

Coste	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro de consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Fondo de comercio	17.521	-	-	-	-	17.521
Otro inmovilizado intangible						
Desarrollo	5.262	-	-	249	-	5.511
Concesiones	5.863	-	-	-	-	5.863
Aplicaciones informáticas	141.286	-	-	22.761	-	164.047
Otro inmovilizado intangible	7.727	-	-	1.208	-	8.935
Total coste	177.659	-	-	24.218	-	201.877

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro consolidación	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Otro inmovilizado intangible						
Desarrollo	(1.399)	-	-	(400)	-	(1.799)
Concesiones	(3.527)	-	-	(210)	-	(3.737)
Aplicaciones informáticas	(88.222)	-	-	(22.896)	-	(111.118)
Otro inmovilizado intangible	(7.163)	-	-	(291)	-	(7.454)
Total amortización	(100.311)	-	-	(23.797)	-	(124.108)

Valor Neto	Saldo inicial	Aumentos por variación perímetro consolidación	Altas o dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Total Fondo de Comercio	17.521	-	-	-	-	17.521
Total Otros Inmovilizados Intangibles	59.827	-	-	421	-	60.248
Total Inmovilizado Intangible	77.348	-	-	421	-	77.769

Las altas en el epígrafe de "Aplicaciones informáticas" acumuladas durante el primer semestre del ejercicio 2015 corresponden principalmente a los siguientes proyectos:

- SL. ATR 2.0., por importe de 2.367 miles de euros.
- Gestión de Sistemas Comerciales, por importe de 763 miles de euros.
- Sistema SW Evolución Infraestructuras. TI y Data Center, por importe de 308 miles de euros.
- Sistema de Gestión de ATR, por importe de 164 miles de euros.
- Soporte y Evolución de Sistemas Recursos 2015, por importe de 162 miles de euros.
- Plan Marco de Renovación Tecnológica, por importe de 169 miles de euros.
- Soporte y Evolutivos Sistemas Comerciales y de Predicción, por importe de 132 miles de euros.

Asimismo, dentro de "Aumentos por variación del perímetro de consolidación", se recoge el efecto de consolidar por integración global la participación en Gascan como consecuencia de la adquisición de control sobre la sociedad, así como el fondo de comercio surgido en el proceso de asignación (véase Nota 6 y 7).

5. Propiedades de inversión

El importe registrado en el epígrafe "propiedades de inversión" del Balance de Situación Consolidado al 30 de junio de 2015, corresponde en su totalidad a un terreno propiedad de Enagás, S.A.

Dicha propiedad no está afectada a cargas de naturaleza hipotecaria o de otro tipo de gravamen de naturaleza similar. Asimismo, el Grupo cuenta con las correspondientes pólizas de seguros que permiten cubrir la Responsabilidad Civil frente a terceros.

A 30 de junio de 2015 no se han producido modificaciones sustanciales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014, ni ha habido indicios de pérdida de valor, por lo que no se ha registrado deterioro alguno.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

6. Propiedad, Planta y Equipo

La composición y movimientos en los seis primeros meses de 2015 y el ejercicio 2014 en el epígrafe de Propiedad, Planta y equipo, y su amortización, han sido los siguientes:

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Aumentos por variación del perímetro de consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	148.550	-	14.700	100	(537)	162.813
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.645.340	-	9.751	143	(4)	8.655.230
Otras instalaciones, Utillaje y mobiliario	73.904	68	1.009	172	(42)	75.111
Anticipos e inmovilizaciones en curso	558.631	15.205	22.986	(415)	(2.264)	594.143
Subvenciones de capital	(599.110)	-	(456)	-	-	(599.565)
Total coste	8.827.315	15.273	47.991	-	(2.847)	8.887.732

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos por variación del perímetro de consolidación	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(59.626)	-	(1.936)	-	26	(61.536)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.722.028)	-	(137.613)	-	-	(3.859.641)
Otras instalaciones, Utillaje y mobiliario	(52.465)	(59)	(1.857)	-	9	(54.372)
Subvenciones de capital	367.789	-	6.805	-	-	374.594
Total amortización	(3.466.330)	(59)	(134.601)	-	35	(3.600.955)

Deterioros	Saldo inicial	Aumentos por variación del perímetro de consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones, Salidas, o bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(24.137)	-	-	-	242	(23.895)
Otras instalaciones, Utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-	-
Subvenciones de capital	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	(24.137)	-	-	-	242	(23.895)

Valor Neto	Saldo inicial	Aumentos por variación del perímetro de consolidación	Altas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	88.924	-	12.764	100	(511)	101.277
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.899.175	-	(127.862)	143	238	4.771.694
Otras instalaciones, Utillaje y mobiliario	21.439	9	(848)	172	(33)	20.739
Anticipos e inmovilizaciones en curso	558.631	15.205	22.986	(415)	(2.264)	594.143
Subvenciones de capital	(231.321)	-	6.350	-	-	(224.971)
Total Inmovilizado Material	5.336.848	15.214	(86.610)	-	(2.570)	6.262.882

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Ejercicio 2014

Coste	Saldo inicial	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	192.372	5.332	(47.211)	(1.943)	148.550
Instalaciones técnicas y maquinaria	8.566.218	27.163	86.921	(34.962)	8.645.340
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	73.246	1.251	-	(593)	73.904
Anticipos e inmovilizaciones en curso	579.677	75.030	(86.921)	(9.155)	558.631
Subvenciones de capital	(599.679)	-	-	569	(599.110)
Total coste	8.811.834	108.776	(47.211)	(46.084)	8.827.315

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	(57.129)	(3.909)	-	1.412	(59.626)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.435.051)	(300.181)	-	13.204	(3.722.028)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(49.322)	(3.703)	-	560	(52.465)
Subvenciones de capital	351.099	16.690	-	-	367.789
Total amortización	(3.190.403)	(291.103)	-	15.176	(3.466.330)

Deterioros	Saldo inicial	Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Reversiones, Salidas, o bajas	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(28.047)	(234)	-	4.144	(24.137)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Subvenciones de capital	-	-	-	-	-
Total deterioro	(28.047)	(234)	-	4.144	(24.137)

Valor Neto	Saldo inicial	Altas o Dotaciones	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	135.243	1.423	(47.211)	(531)	88.924
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.103.120	(273.252)	86.921	(17.614)	4.899.175
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	23.924	(2.452)	-	(33)	21.439
Anticipos e inmovilizaciones en curso	579.677	75.030	(86.921)	(9.155)	558.631
Subvenciones de capital	(248.580)	16.690	-	569	(231.321)
Total Propiedades, planta y equipo	5.593.384	(182.561)	(47.211)	(26.764)	5.336.848

Las altas en el epígrafe "Anticipos e inmovilizado en curso", acumuladas en el primer semestre del ejercicio 2015, corresponden principalmente a las siguientes instalaciones:

- Reducción autoconsumos en Planta de Huelva 2.459 miles de euros.
- Emisión por debajo de mínimo técnico en Planta Cartagena 2.694 miles de euros.
- Torre perforación y pozos en Gaviota 11.247 miles de euros.
- Generación de electricidad en la planta de Barcelona 2.752 miles de euros.
- Estación de compresión de Euskadour 2.498 miles de euros.

Dentro de los "Aumentos por variación de perímetro de consolidación" se recoge el efecto de pasar a consolidar por integración global la participación en Gascan, como consecuencia de la adquisición de control sobre la sociedad (véase Notas 2.3 y 7).

Por su parte, los "traspasos" registrados en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado en curso" a 30 de junio de 2015 corresponden a incrementos en instalaciones puestas en explotación.

Las bajas del Inmovilizado material acumuladas en el primer semestre del ejercicio 2015 corresponden fundamentalmente a la venta de tubería.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada

Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Los costes financieros aplicados en el ejercicio a los proyectos de infraestructura en su período de construcción han ascendido a 2.594 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2015.

Asimismo, el impacto de los "Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado" ha supuesto un aumento en la inversión de 3.402 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2015.

Los bienes del inmovilizado material no están afectos a cargas de naturaleza hipotecaria u de otro tipo de gravamen de similar naturaleza.

Es política del Grupo asegurar sus activos de modo que no se produzcan pérdidas patrimoniales significativas, sobre la base de las mejores prácticas de los mercados y atendiendo a la naturaleza y características de los elementos del Inmovilizado Material.

Asimismo, el Grupo cuenta con las correspondientes pólizas de seguros que permiten cubrir la responsabilidad civil frente a terceros.

Las subvenciones de capital imputadas a resultados en los seis primeros meses de 2015 ascienden a 6.805 miles de euros.

Con respecto a la situación de la planta de regasificación del puerto del Musel, no se han producido cambios respecto a los descritos en la Nota 6 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

A 30 de junio de 2015 no se han producido modificaciones sustanciales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014, ni ha habido indicios de pérdida de valor, por lo que no se ha registrado deterioro alguno.

Planta de regasificación – Granadilla (Tenerife).

Con fecha 16 de marzo de 2015, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, emitió una sentencia por la que anulaba la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de 4 de mayo de 2012, que otorgaba a Compañía Transportista de Gas Canarias, S.A. la autorización administrativa previa para la construcción de una planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en el término municipal de Granadilla (Tenerife), así como la Declaración de Impacto Ambiental del citado proyecto, declarada favorable por Resolución de 8 de junio de 2007 de la Secretaria General para la Prevención de la Contaminación y Cambio Climático.

A este respecto, tanto Compañía Transportista de Gas Canarias, S.A. (Gascan), como el Abogado del Estado han presentado un recurso de casación contra la mencionada sentencia, encontrándose pendientes las actuaciones en fase de admisión a trámite del recurso de casación.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo se presumen válidos y producen efectos desde la fecha en que se dicten. En este sentido, al no haber sido acordada hasta la fecha por órgano administrativo ni jurisdiccional competentes alguno la suspensión de la ejecución de los actos administrativos impugnados, no hay razones jurídicas para entender que la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas de fecha 29 de diciembre de 2008, por la cual se otorgó a Enagás la autorización administrativa previa para la construcción de una planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en Granadilla (Tenerife), ni la Resolución de 8 de junio de 2007 de la Secretaria General para la Prevención de la Contaminación y Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental favorable sobre el proyecto de construcción de la referida planta hayan perdido su validez. Por el contrario, siguen siendo plenamente válidos y eficaces, máxime cuando la propia interposición del recurso de casación contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid excluye su firmeza, a tenor del artículo 91.1 Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Por tanto, aun en el caso de que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid deviniera firme por dictarse un fallo desestimatorio del recurso interpuesto, ello no impediría la ulterior tramitación, formulación y

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

otorgamiento, respectivamente, de una nueva declaración de impacto ambiental y una nueva autorización administrativa previa para la planta de regasificación de gas natural licuado en Granadilla (Tenerife), por todo lo cual los Administradores del Grupo Enagás consideran que no procede el registro de provisión alguna así como tampoco cumple con la definición de pasivo contingente.

7. Combinaciones de negocios

Con fecha 2 de febrero de 2015, se hizo efectiva la adquisición del 58,06% Gascan, por parte de Enagás Transporte, S.A.U. (véase Nota 2.3). El precio de compra ascendió 7.568 miles de euros correspondientes al 58,06% del Capital Social de Gascan.

Como Enagás Transporte, S.A.U., contaba ya con una participación previa del 41,94%, la adquisición del 58,06% adicional supone la adquisición del 100% de la titularidad de las acciones de Gascan, y con ello la adquisición de control. Conforme a la NIIF 3 de "Combinaciones de negocios" esta transacción supone una combinación de negocios realizada por etapas, lo que ha implicado registrarse la correspondiente revalorización de la inversión financiera relativa al 41,94% por importe de 2.804 miles de euros, que se recoge en el epígrafe de "ingresos financieros e ingresos asimilados" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. El Fondo de Comercio total registrado en Gascan en la fecha efectiva de combinación de negocios se detalla a continuación:

	Importes en miles de euros
Inversión inicial	3.535
Contraprestación transferida	7.568
Revalorización inversión inicial	2.804
Valor Razonable de los activos netos adquiridos	5.616
Fondo de Comercio	8.291

El Grupo Enagás ha determinado, en la fecha de adquisición, el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios conforme a lo establecido en las guías de valoración contenidas en la NIIF 13 de "Medición del Valor Razonable". Como valor razonable, se ha considerado de aplicación el valor resultante del proceso de arbitraje determinado por la metodología de aplicación establecida por el artículo 6 de la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía y suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares.

El detalle de los activos y pasivos a valor razonable de Gascan en la fecha de adquisición es el siguiente:

	Miles de Euros
Activo corriente:	7
Deudores comerciales	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3
Activo no corriente:	18.226
Inmovilizado intangible	8
Inmovilizado material	15.214
Otros activos a largo plazo	3.004
Pasivo corriente:	(9.901)
Deudas con empresas de grupo	(2.490)
Acreedores comerciales	(632)
Otros pasivos a corto plazo	(6.779)
Pasivo no corriente:	(2.716)
Pasivos por impuestos diferidos	(2.716)
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	5.616

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Dentro del valor razonable de los activos netos adquiridos de Gascan se incluyen 10.273 miles de euros como mayor valor del epígrafe de "Propiedad, Planta y Equipo" fruto de la asignación del precio de compra (véase Nota 6).

El resultado imputable a la combinación desde la fecha efectiva de adquisición hasta la fecha de cierre al 30 de junio de 2015 han ascendido a un resultado negativo de 443 miles de euros. Por su parte, si la combinación de negocios anteriormente mencionada se hubiera realizado al comienzo del ejercicio 2015, el importe del resultado negativo imputable habría ascendido a 474 miles de euros.

8. Activos Financieros

8.1 Composición y desglose

Clases Categorías	Activos financieros no corrientes					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014
Inversiones contabilizadas por método de participación	999.094	740.636	-	-	999.094	740.636
Otros activos financieros no corrientes	199	251	480.198	399.655	480.397	399.906
Préstamos	-	-	146.794	112.766	146.794	112.766
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	-	-	332.620	286.152	332.620	286.152
Otros	199	251	784	737	983	988
Derivados	-	-	464	-	464	-
Total	999.293	740.887	480.662	399.655	1.479.955	1.140.542

Clases Categorías	Activos financieros corrientes					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014
Otros activos financieros no corrientes	-	-	334.109	487.689	334.109	487.689
Préstamos	-	-	6.304	3.220	6.304	3.220
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	-	-	327.805	484.469	327.805	484.469
Derivados	-	-	129	-	129	-
Total	-	-	334.238	487.689	334.238	487.689

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las principales variaciones en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" se deben a las nuevas entradas en el perímetro de consolidación de sociedades integradas por este método (véase Nota 2.3.), entre las que destacan:

- Adquisición del 50% de Knubbsäl Topholding AB por 96.526 miles de euros (véase Nota 2.3.).
- Adquisición de un 10% adicional de la participación en BBG por importe de 11.600 miles de euros (véase Nota 2.3.).
- Adquisición del 60% de Iniciativas de Gas, S.L. e indirectamente el 30% de la participación de Saggas por un importe de 47.933 miles de euros (véase Nota 2.3.).
- Asimismo durante el primer semestre de 2015 el Grupo Enagás ha realizado aportaciones de capital a GSP por importe de 29.332 miles de euros.

El movimiento de las inversiones contabilizadas por el método de la participación a 30 de junio de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Ejercicio 2015

	Saldo Inicial	Nuevas Adquisiciones	Cambio método de consolidación	Dividendos	Fondos Propios		Ajustes por cambio de valor		Otros ajustes	Saldo Final
					Resultado del Ejercicio	Reservas	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura		
Inversiones contabilizadas por método de participación	740.636	185.893	(2.682)	(15.169)	24.288	-	59.765	751	5.632	999.094

Ejercicio 2014

	Saldo Inicial	Nuevas Adquisiciones	Dividendos	Fondos Propios		Ajustes por cambio de valor		Saldo Final
				Resultado del Ejercicio	Reservas	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	
Inversiones contabilizadas por método de participación	254.633	445.631	(32.878)	11.160	-	75.579	(13.489)	740.636

Por otro lado, el 2 de junio de 2015, Enagás Internacional, S.L.U formalizó el acuerdo de adquisición de un 4,34% de participación adicional de Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante, TgP) a la compañía SK Innovation Co., LTD (3,94%) y a la sociedad Corporación Financiera de Inversiones (0,4%) (véase Nota 22).

Tal y como se indica en la Nota 2.2 no se han producido modificaciones sustanciales en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014 por lo que no ha sido necesario registrar deterioro alguno salvo por lo comentado en la Nota 14.1.

Adicionalmente, y en relación al recurso de revocación presentado contra la sanción administrativa impuesta a la Sociedad Terminal de LNG de Altamira, S. de RL de CV por parte de la Comisión Nacional del Agua ("CONAGUA"), cabe mencionar que durante los seis primeros meses del ejercicio 2015, no se han producido cambios respecto a los descritos en la Nota 32 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014.

Préstamos

Dentro de la categoría "Préstamos" se recogen principalmente los préstamos concedidos a las empresas del grupo que se consolidan por el método de la participación y que por tanto no se eliminan en el proceso de consolidación (véase Nota 2.4): Gasoducto de Morelos, SAPI de C.V., Estación de Compresión Soto de la Marina SAPI de C.V., TAP y GSP por importe total de 152.343 miles de euros. Este importe incluye principalmente, 146.018 miles de euros de créditos largo plazo, 5.176 miles de euros de créditos a corto plazo, así como intereses devengados y no cobrados por importe de 1.128 miles de euros. El aumento respecto al ejercicio anterior se corresponde principalmente con las disposiciones realizadas por TAP del préstamo concedido por parte de Enagás Internacional, S.L.U. por un importe total de 16.000 miles de euros, así como a la subrogación del préstamo que los anteriores socios tenían con Saggas por importe de 13.067 miles de euros.

Derivados

La clasificación de los activos financieros registrados en los estados financieros por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de cobertura	-	593	-	593
Total	-	593	-	593

Por otro lado, dentro del epígrafe "Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo financiero no corriente, se recoge principalmente el déficit de las actividades reguladas y derechos de cobro a largo plazo por las mismas, por importe de 330.319 miles de euros, en aplicación del Real Decreto-ley 8/2014 y la Ley 18/2014 de 15 de octubre (véase Nota 2.7).

8.2 Correcciones de valor por deterioro

En los seis primeros meses del ejercicio 2015 no se han producido movimientos en relación con las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos existentes en el Grupo.

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 30 de junio de 2015 el Grupo no tiene ningún activo registrado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y Activos por impuestos corrientes

La composición del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo" a la fecha del Balance de Situación Consolidado es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
Clientes por ventas y prestación de servicios	25.610	20.012
Empresas del grupo, deudores	4.856	4.649
Deudores varios	226.523	430.303
Activos por impuestos corrientes y otros créditos con Administraciones Públicas	70.816	29.505
Total	327.805	484.469

El saldo de 4.856 miles de euros de "Empresas del Grupo, deudores" corresponden principalmente a los servicios prestados por Enagás Transporte, S.A.U. a las sociedades Gasoducto Al-Andalus, S.A. y a Gasoducto de Extremadura, S.A. por importe de 1.059 miles de euros y de 654 miles de euros respectivamente, correspondientes al porcentaje de participación de Galp Gas Natural, S.A. en ambas sociedades; y a ventas de inmovilizado a G. Morelos EPC, S.A.P.I. de C.V. por importe de 1.913 miles de euros, así como a los servicios prestados por Enagás Internacional, S.L.U. a Gasoducto del Sur Peruano, S.A. y a Estación de Compresión Soto La Marina O&M S.A.P.I. de C.V. por importe de 651 miles de euros y 95 miles de euros respectivamente.

Dentro del epígrafe "Deudores varios", el Grupo Enagás, registra principalmente el saldo pendiente de liquidación correspondiente a la retribución de actividades reguladas de regasificación, transporte y almacenamiento como transportista por importe de 190.840 miles de euros, así como el saldo pendiente correspondiente a la retribución de la actividad de Gestor Técnico por importe de 240 miles de euros, lo que supone un saldo pendiente de cobro de 191.080 miles de euros.

Dentro del epígrafe de "Activos por Impuestos Corrientes y otras Deudas con las Administraciones Públicas" a 30 de junio de 2015 se recoge básicamente el saldo deudor en concepto de los pagos a cuenta realizados por Enagás, S.A. como sociedad dominante del Grupo Consolidado Fiscal 493/12 realizados en el ejercicio 2015, que han ascendido a 34.493 miles de euros y 1.656 miles de euros respecto a las sociedades Gasoducto Al-Andalus, S.A. y Gasoducto Extremadura, S.A. Adicionalmente, dentro de este epígrafe se incluye el saldo deudor por IVA del Grupo, así como los importes pendientes de devolución en concepto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores.

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

11. Existencias

A 30 de junio de 2015 el Grupo Enagás, como Gestor Técnico del Sistema, mantenía alrededor de 904 GWh de Gas de Maniobra necesario para posibilitar la operación del sistema gasista tal y como establece la Disposición adicional quinta de la Orden ITC/3863/2007 de 28 de diciembre. Este gas no está reflejado en los Estados

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Financieros Intermedios Resumidos Consolidados por ser un gas a disposición del Sistema y, por tanto, no ser propiedad del Grupo Enagás.

Por otro lado, el Grupo mantiene registrados 16.365 miles de euros correspondientes a existencias no relacionadas con gas natural que incluyen, entre otros elementos, materiales de oficina y material para consumo.

12. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	30.06.2015	31.12.2014
Tesorería	593.946	116.732
Otros activos líquidos	450.221	434.717
Total	1.044.167	551.449

La variación de tesorería se debe principalmente a la emisión en febrero de bonos por importe de 600 millones de euros y a las amortizaciones de bonos por importe de 332 millones de euros (véase Nota 15.2.).

El Grupo Enagás cuenta con pólizas de crédito no dispuestas a fin de garantizar la liquidez. En este sentido, las disponibilidades financieras con las que el Grupo Enagás cuenta a 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Disponibilidades Financieras	30.06.2015	31.12.2014
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.044.167	551.449
Otras disponibilidades financieras (Nota 15.2)	1.888.807	1.891.387
Total Disponibilidades Financieras	2.932.974	2.442.836

Con carácter general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo son altamente convertibles en efectivo y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivos.

En opinión de los Administradores de la Sociedad esta situación supone cobertura suficiente para las posibles necesidades de liquidez a corto plazo de acuerdo con los compromisos existentes a la fecha.

13. Patrimonio neto

La composición y movimientos del Patrimonio neto del Grupo Enagás a 30 de junio de 2015 y a 31 de diciembre 2014 están detallados en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

A 30 de junio de 2015 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 358.101 miles de euros y está representado por 238.734.260 acciones ordinarias, al portador, de 1,5 euros de valor nominal, todas ellas de una misma clase y serie y desembolsadas en su totalidad. La totalidad de las acciones de la sociedad Enagás, S.A. están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales Españolas y se contratan en el mercado continuo.

A 30 de junio de 2015, ninguna sociedad poseía una participación superior al 5% del capital social de la sociedad Enagás, S.A.

A 30 de junio de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, las participaciones más significativas en el capital social de Enagás, S.A. son las siguientes:

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Sociedad	Participación en el capital social %	
	30.06.2015	31.12.2014
JP Morgan Chase & Co.	4,164	-
Omán Oil Company, S.A.O.C.	-	5,000
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	5,000	5,000
Fidelity International Limited	0,962	1,973
Retail Oeics Aggregate	1,010	1,010

Durante el primer semestre de 2015, la estructura accionarial de Enagás, S.A. ha presentado los siguientes movimientos:

- Fidelity International Limited con fecha 13 de febrero de 2015 comunicó a la CNMV una reducción en su participación hasta 0,962%, dejando de ser desde ese momento participe significativo de Enagás, S.A.
- Por su parte, el 25 de mayo de 2015 Omán Oil Company vendió el total de su participación que ostentaba sobre el capital social de Enagás, S.A y que ascendía al 5%, dejando de ser desde ese momento participe significativo de Enagás, S.A.
- Por último, JP Morgan Chase & Co. con fecha 30 de junio de 2015, comunicó a la CNMV una participación del 4,164% sobre el capital social de Enagás, S.A. convirtiéndose en accionista significativo.

El Grupo no dispone de autocartera.

14. Provisiones y pasivos contingentes

14.1 Provisiones

Los Administradores del Grupo Enagás consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado a 30 de junio de 2015 adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados. Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

El movimiento que ha tenido lugar en el saldo de este epígrafe de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados durante los seis primeros meses del ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Provisiones a largo plazo	31.12.2014	Dotaciones	Actualización	Aplicaciones	30.06.2015
Retribuciones al personal	102	453	-	(102)	453
Otras responsabilidades	4.897	6.312	-	(69)	11.140
Desmantelamiento	158.341	-	(1.025)	-	157.316
Total a largo plazo	163.340	6.765	(1.025)	(171)	168.909

La principal variación en el movimiento de las provisiones se corresponde con el reconocimiento, conforme a la NIC 28 (Véase Nota 2.4), en Enagás Internacional, S.L.U. de un pasivo por importe total de 5.632 miles de euros, derivado de las pérdidas de determinadas sociedades participadas excediendo el importe de su participación.

Las actualizaciones financieras de las provisiones por desmantelamiento se registran principalmente con cargo al epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta, y se corresponden con las actualizaciones de los costes de desmantelamiento de los almacenamientos subterráneos y las plantas de regasificación.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Las dotaciones del ejercicio vienen a cubrir riesgos relacionados con litigios en curso.

14.2 Contingencias

Cabe destacar que existen los siguientes pasivos contingentes para el Grupo a 30 de junio de 2015:

- Litigio de la sociedad Enagás Transporte, S.A.U. con Gas Natural Comercializadora, S.A., contra la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en relación con la respuesta de viabilidad negativa de Enagás Transporte, S.A.U. a la solicitud por parte de la primera de reducción de la capacidad contratada con la segunda en la interconexión de Larrau. Enagás Transporte, S.A.U. ha obtenido una resolución favorable por parte de la CNMC por la que se declara conforme a Derecho su respuesta de viabilidad negativa. Dicha resolución ha sido impugnada por Gas Natural y se encuentra en fase de contestación a la demanda por parte de la CNMC, primero, y de Enagás Transporte, S.A.U., después. El importe máximo de la reclamación asciende a 8.300 miles de euros.

Adicional y paralelamente, habiéndose conducido la disputa por vía arbitral por parte de Gas Natural, la Corte de Arbitraje de Madrid dictó laudo parcial y final contrarios a los intereses de Enagás Transporte, S.A.U.. A 30 de junio de 2015 se encuentran ambos laudos impugnados por Enagás Transporte, S.A.U. en el orden jurisdiccional civil, encontrándose el primer procedimiento pendiente de notificación de sentencia y el segundo en fase de interposición.

- Desbalance de Gas Natural causado por incumplimiento del Plan Invernal. Enagás GTS, S.A.U. mantiene un recurso en fase de apelación por importe de 226 miles de euros.

15. Pasivos financieros

15.1 Pasivos financieros no corrientes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Pasivos financieros no corrientes" en el primer semestre del ejercicio 2015 y el ejercicio 2014 es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014
Pasivos financieros no corrientes	1.690.007	1.621.347	2.310.633	2.040.968	20.945	21.748	4.021.585	3.684.063
Acreedores comerciales	-	-	-	-	140	216	140	216
Derivados (Nota 15.3)	-	-	-	-	89.527	50.812	89.527	50.812
Total	1.690.007	1.621.347	2.310.633	2.040.968	110.612	72.776	4.111.252	3.735.091

15.2 Pasivos financieros corrientes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Pasivos financieros corrientes" en el primer semestre del ejercicio 2015 y el ejercicio 2014 es el siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de		Obligaciones y otros		Derivados y otros		Total	
	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014
Pasivos financieros corrientes	113.914	116.216	768.175	813.888	189.493	2.462	1.071.582	932.566
Acreedores comerciales	-	-	-	-	276.129	235.808	276.129	235.808
Derivados (Nota 15.3)	-	-	-	-	11.276	10.675	11.276	10.675
Total	113.914	116.216	768.175	813.888	476.898	248.945	1.358.987	1.179.049

A 30 de junio de 2015, el Grupo tenía concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 1.888.807 miles de euros (1.714.448 miles a 31 de diciembre de 2014) (véase Nota 12).

A 30 de junio de 2015 el Grupo no tiene préstamos no dispuestos (176.939 miles de euros a 31 de diciembre de 2014).

En febrero de 2015 Enagás Financiaciones, S.A.U. llevó a cabo una emisión de bonos a 10 años por importe de 600 millones de euros con un cupón anual de 1,25%, garantizada por Enagás, S.A. parte de este bono, en concreto 259 millones de euros, fue utilizado para amortizar parcialmente 282 millones de una emisión de bonos anterior por importe de 750 millones de euros con cupón 4,25% y vencimiento el 5 de octubre de 2017.

En marzo de 2015 Enagás Financiaciones, S.A.U. llevó a cabo una emisión de bonos a 8 años por importe de 400 millones de euros con un cupón anual de 1,00%, garantizada por Enagás, S.A. Los bonos fueron permutados en su totalidad por unos bonos emitidos con anterioridad por el mismo importe a tipo variable y con vencimiento en 2016.

Asimismo, dentro del epígrafe "Pasivos financieros corrientes", se recoge el dividendo complementario de la sociedad dominante Enagás, S.A. del resultado del ejercicio a 2014 que ha sido pagado el día 2 de julio de 2015, por importe de 186.213 miles de euros, así como el dividendo pendiente de pago por la sociedad Enagás Transporte del Norte, S.L. correspondiente al minoritario Ente Vasco de la Energía (EVE) por importe de 833 miles de euros.

El tipo de interés anual medio hasta el 30 de junio de 2015 para la deuda financiera neta del Grupo ha sido del 3,0% (3,2% en 2014). El porcentaje de deuda neta a tipo fijo a 30 de junio ascendía a más del 80%, siendo el periodo medio de vencimiento de la deuda a 30 de junio de 2015 de 6,4 años.

Los Administradores estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito y otras obligaciones a 30 de junio de 2015 no difiere de manera significativa con respecto al valor contable de las mismas.

15.3 Instrumentos financieros derivados

El uso de derivados financieros se rige por las políticas de gestión de riesgos del Grupo aprobadas por la sociedad matriz Enagás S.A., detallándose los principios sobre el uso de los derivados financieros en la Nota 18 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014. Durante el primer semestre del ejercicio 2015 no se han contratado nuevos derivados.

El Grupo aplica coberturas de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversión neta en el extranjero. El registro en función del tipo de cobertura es el siguiente:

a) Coberturas de valor razonable: la parte del elemento cubierto para la que se está cubriendo el riesgo, al igual que el instrumento de cobertura, se valoran por su valor razonable, registrándose las variaciones de valor de ambos en la Cuenta de Resultados Consolidada como resultados financieros.

b) Cobertura de flujos de efectivo: los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas y netas de su efecto fiscal, en el epígrafe "Patrimonio Neto – Ajustes por cambios de valor – Operaciones de cobertura". La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspa a la cuenta de resultados consolidada en función de la evolución del riesgo cubierto. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada como resultados financieros.

c) Coberturas de inversión neta en el extranjero: las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero son contabilizadas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo, si bien los cambios en la valoración de estas operaciones se contabilizan como diferencias de conversión en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Estas diferencias de conversión se transferirán a la Cuenta de Resultados Consolidada cuando se produzca la enajenación o disposición de la operación en el extranjero objeto de la cobertura.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

El Grupo ha clasificado sus instrumentos financieros como de cobertura aplicando los criterios y principios de valoración anteriormente comentados. En concreto han sido designados como tales y se ha verificado que la cobertura sea eficaz.

Estos instrumentos se compensan y liquidan por diferencias, por lo que el riesgo real del Grupo Enagás deriva de la posición neta de los mismos y no del importe contratado.

El valor razonable a 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 de los derivados de cobertura es el siguiente:

Denominación	Clasificación	Tipo	Importe contratado	Moneda	Vencimiento	Valor razonable (mlles de euros)			
						30.06.2015		31.12.2014	
						Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cross Currency Swap	Cobertura de valor razonable	Fijo a Variable	147.514	Euros	septiembre-2039	-	(6.825)	-	(12.461)
Cross Currency Swap	Cobertura de inversión neta	Fijo a fijo	400.291	Euros	abril-2022	-	(90.546)	-	(43.195)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	200.000	Euros	junio-2015	-	-	-	(1.061)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	475.000	Euros	enero-2017	-	(3.275)	-	(3.945)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	100.000	Euros	mayo-2017	-	(157)	-	(81)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	150.000	Euros	diciembre-2019	393	-	-	(396)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	65.000	Euros	marzo-2020	63	-	-	(126)
Swap tipo de interés	Cobertura de Flujos de Efectivo	Variable a fijo	150.000	Euros	enero-2020	137	-	-	(222)
Total			1.687.805			593	(100.803)	-	(61.487)

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (por ejemplo, un precio de salida), independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

De acuerdo con NIIF 13, a efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

El Grupo ha determinado que la mayoría de los inputs empleados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía, sin embargo, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la empresa o de las contrapartes de la

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

empresa. El Grupo ha evaluado la relevancia de los ajustes por riesgo crédito en la valoración total de los instrumentos financieros derivados y concluyendo que no son significativos.

Por tanto, el Grupo ha determinado que el total de la cartera de instrumentos financieros derivados se clasifica en el Nivel 2 de la jerarquía.

El Grupo utiliza precios medios de mercado (mid market) como inputs observables a partir de fuentes de información externas reconocidas en los mercados financieros.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

En aplicación de la NIIF 13, el valor razonable se define como el precio que sería recibido bien por vender un activo o bien pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (por ejemplo, un precio de salida), independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Para las técnicas de valoración en lo relativo a la obtención del valor razonable de sus derivados, el Grupo incorpora un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

En concreto, para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartidas.

De forma más específica, el ajuste por riesgo de crédito se ha obtenido a partir de la siguiente fórmula:

$EAD * PD * LGD$

- EAD (Exposure at default): Exposición en el momento de incumplimiento en cada momento temporal. La EAD se calcula mediante la simulación de escenarios con curvas de precios de mercado (Ej.: Monte Carlo).
- PD (Probability of default): Probabilidad de que una de las contrapartidas incumpla sus compromisos de pago en cada momento temporal.
- LGD (Loss given default): Severidad = 1- (tasa de recuperación): Porcentaje de pérdida que finalmente se produce cuando una de las contrapartidas ha incurrido en un incumplimiento.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los inputs aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de default) se basan principalmente en la aplicación de spreads de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS, TIR emisiones de deuda). En ausencia de spreads de crédito propios o de empresas comparables, y con el objetivo de maximizar el uso de variables observables relevantes, se han utilizado las referencias cotizadas que se han considerado como las más adecuadas según el caso (índices de spread de crédito cotizados). Para las contrapartidas con información de crédito disponible, los spreads de crédito utilizados se obtienen a partir de los CDS (Credit Default Swaps) cotizados en el mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%.

La clasificación de los pasivos financieros registrados en los estados financieros por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de cobertura	-	100.803	-	100.803
Total	-	100.803	-	100.803

16. Ingresos

El desglose de los ingresos del Grupo a 30 de junio de 2015 y 2014 es el siguiente:

Miles de Euros	30.06.2015	30.06.2014
Importe neto de la cifra de negocios	579.964	629.328
Ingresos por actividades reguladas	577.773	620.193
Ingresos por actividades no reguladas	2.191	9.135
Otros Ingresos	29.020	9.066
Ingresos accesorios y de gestión corriente	29.020	9.048
Subvenciones	-	18
Total	608.984	638.394

En cuanto a las Prestaciones de Servicios, principalmente son ingresos de la sociedad Enagás Transporte, S.A.U. por actividades reguladas, e ingresos del resto de sociedades por actividades no reguladas. Estas prestaciones de servicios se distribuyen como sigue:

Miles de Euros	30.06.2015	30.06.2014
Actividades reguladas:		
Enagás Transporte, S.A.U.	557.827	597.046
Enagás GTS, S.A.U.	5.733	5.733
Enagas Transporte del Norte, S.L.	14.213	17.414
Total Actividades reguladas	577.773	620.193
Actividades no reguladas:		
Enagas Transporte, S.A.U.	62	-
Gasod. Al-Andalus, S.A.	-	4.024
Gasod. de Extremadura, S.A.	-	3.133
Enagás, S.A.	777	1.978
Enagás Internacional, S.A.U.	1.088	-
Enagás-Altamira, S.L.	264	-
Total Actividades no reguladas	2.191	9.135
Total Actividades reguladas y no reguladas	579.964	629.328

17. Segmentos de negocio y geográficos

17.1 Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo (segmentos principales de negocio). El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular en el proceso de toma de decisiones.

17.2 Segmentos según información geográfica

La mayoría de las sociedades que el Grupo Enagás posee fuera de Europa han pasado a integrarse por el método de la participación, presentándose así sus gastos e ingresos correspondientes en el epígrafe de "Resultado de entidades valoradas por el método de la puesta en equivalencia" de la Cuenta de Resultados Consolidada. En base a esto, la información relativa a mercados geográficos se hace a partir de la cifra de resultado neto.

La distribución del resultado consolidado a 30 de junio de 2015 y 30 de junio de 2014 desglosado por mercados geográficos es la siguiente:

Resultado neto	30.06.2015	30.06.2014
Europa	190.738	198.133
América del Sur	22.350	11.805
Total	213.088	209.938

17.3 Segmentos principales de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido tomando como base la clasificación contenida en la Ley 34/1998 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y de acuerdo a la estructura organizativa del Grupo Enagás que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos.

a) Actividad de Infraestructuras (incluye transporte, regasificación y almacenamiento de gas):

- **Transporte de gas:** actividad principal que consiste en la conducción de gas a través de su red de transporte, formada por gasoductos de transporte primario (con presiones máximas de diseño igual o superior a 60 bares) y secundario de gas (con presiones máximas de diseño entre 60 bares y 16 bares) hasta los puntos de distribución, como propietaria de la mayor parte de la red de transporte de gas en España.
- **Regasificación:** El gas se transporta desde los países productores en buques metaneros a 160 °C bajo cero en estado líquido (GNL) y se descarga en las plantas de regasificación donde queda almacenado en tanques criogénicos. En estas instalaciones, mediante un proceso físico para el cual normalmente se utilizan vaporizadores con agua de mar, se aumenta la temperatura del gas natural licuado y, de este modo, se transforma a estado gaseoso. El gas natural se inyecta en los gasoductos para ser transportado por toda la Península.
- **Almacenamiento:** el Grupo Enagás opera tres almacenamientos subterráneos: Serrablo, situado entre las localidades de Jaca y Sabiñánigo (Huesca), Yela (Guadalajara) y Gaviota (almacenamiento off-shore) situado cerca de Bermeo (Vizcaya).

b) Actividad de Gestor Técnico del Sistema

El Grupo Enagás como Gestor Técnico del Sistema, continúa durante el año 2015 el desarrollo de las funciones encomendadas en la Ley 34/1998 de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el R.D. 949/2001 de 3 de agosto, con el objeto de garantizar la continuidad y seguridad de suministro, así como la correcta coordinación entre los puntos de acceso, almacenamiento, transporte y distribución.

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

c) Actividades no reguladas

Se refiere a todas aquellas actividades no reguladas así como a aquellas transacciones relacionadas con las sociedades internacionales del Grupo.

17.4 Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección General Financiera y se genera mediante una aplicación informática consistente en desagregar los estados financieros por actividades.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Miles de euros									
	Infraestructuras		Gestión Técnica Sistema		Actividades No-Reguladas		Ajustes (*)		Total Grupo	
	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014	30.06.2015	30.06.2014
Ingresos de explotación	595.932	624.828	6.654	6.496	36.684	49.291	(30.286)	(42.221)	608.984	638.394
Dotaciones para la amortización del inmovilizado	(135.164)	(153.063)	(4.570)	(3.356)	(7.094)	(8.580)	50	12	(146.778)	(184.986)
Resultado de Explotación	337.958	355.795	(6.390)	(5.017)	(19.682)	(11.304)	50	(620)	311.936	338.854
Ingresos Financieros	6.603	2.236	-	150	113.541	93.755	(110.471)	(89.992)	9.673	6.149
Gastos Financieros	(37.252)	(47.133)	(59)	(232)	(49.950)	(49.992)	27.248	37.055	(60.013)	(60.302)
Impuesto sobre beneficios	(86.447)	(92.490)	1.806	1.530	9.103	5.492	(13)	186	(75.561)	(85.282)
Resultado después de Impuestos	222.601	219.156	(4.643)	(3.570)	78.317	50.116	(83.187)	(55.764)	213.088	209.938

BALANCE DE SITUACIÓN	Miles de euros									
	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014	30.06.2015	31.12.2014
Total Activo	6.954.786	6.742.402	35.992	48.530	6.284.729	3.007.720	(4.955.833)	(2.086.793)	8.319.673	7.711.859
Adquisiciones de Inmovilizado	55.118	113.050	2.267	13.865	2.331	9.662	16.822	(3.583)	76.538	132.994
Pasivos no corrientes (**)	521.707	538.034	55	16	14.015	7.491	-	(8.148)	535.777	537.392
-Pasivos por impuesto diferido	310.344	314.319	-	-	3.578	3.607	-	75	313.922	318.001
-Provisiones	158.417	167.664	55	15	10.437	3.884	-	(8.223)	168.909	163.340
-Otros pasivos no corrientes	52.946	56.051	-	-	-	-	-	-	52.946	56.051
Pasivos corrientes (**)	160.978	166.309	35.659	43.595	96.222	31.233	(16.730)	(5.329)	276.129	235.808
-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	160.978	166.309	35.659	43.595	96.222	31.233	(16.730)	(5.329)	276.129	235.808

(*) Dentro de la columna "Ajustes" se incluyen las eliminaciones de transacciones intercompañías (prestación de servicios y créditos concedidos) así como la eliminación de la inversión - Fondos propios.

(**) No se incluyen pasivos financieros.

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1 Operaciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Grupo (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control, según establece la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre y la Circular 1/2008, de 30 de enero de la CNMV.

Los saldos con empresas del grupo que no han sido eliminados en el proceso de consolidación se corresponden con:

- Cuentas por cobrar por importe de 4.856 miles de euros a 30 de junio de 2015 (véase Nota 10).
- Cuentas a pagar por importe de 2.423 miles de euros a 30 de junio de 2015.
- Créditos a empresas del grupo por importe de 152.343 miles de euros (véase Nota 8).

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada
Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2015 y 2014, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Ejercicio 2015

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-2015				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	-	1.089	1.089
Recepción de servicios	-	-	13.726	537	14.263
Otros gastos	-	538	-	-	538
Total Gastos	-	538	13.726	1.626	15.890
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	2.908	-	2.908
Prestación de servicios	-	-	6.701	-	6.701
Total Ingresos	-	-	9.609	-	9.609

Ejercicio 2014

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-2014				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	-	741	741
Recepción de servicios	-	-	5.357	729	6.086
Otros gastos	-	571	-	-	571
Total Gastos	-	571	5.357	1.470	7.398
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	739	267	1.006
Prestación de servicios	-	-	5.843	-	5.843
Total Ingresos	-	-	6.582	267	6.849

Ejercicio 2015

Otras transacciones	Miles de Euros				
	30-06-2015				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	152.343	-	152.343
Garantías y avales prestados	-	-	504.692	-	504.692
Garantías y avales recibidos	-	-	-	147.060	147.060
Compromisos adquiridos	-	-	350.301	-	350.301

Ejercicio 2014

Otras transacciones	Miles de Euros				
	30-06-2014				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	41.067	-	41.067
Garantías y avales prestados	-	-	84.721	-	84.721
Garantías y avales recibidos	1.017	-	-	21.018	22.035
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-

Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada Grupo Enagás – Periodo finalizado el 30 de junio de 2015

Dentro de "garantías y avales prestados" se recogen las garantías corporativas concedidas sobre la deuda de determinadas sociedades vinculadas, por importe de 409.054 miles de euros, relativas a los proyectos de GSP, BBG y Knubbsäl Topholding AB por importes de 134.731 miles de euros, 71.474 miles de euros y 202.849 miles de euros, respectivamente. Dichas garantías corporativas serán liberadas en el momento de refinanciación de la deuda o cuando se cumplan las condiciones establecidas en los contratos de financiación. Asimismo, también se recogen garantías de fiel cumplimiento, contragarantizadas por Enagás, SA, concedidas por distintas entidades bancarias a sociedades vinculadas por importe de 95.538 miles de euros.

Por otro lado, el Grupo tiene compromisos de aportación de capital futuros por importe 350.301 miles de euros en relación a los proyectos internacionales en los que está inmerso.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo Banco Santander cumple la definición de "vinculada" anteriormente indicada.

A este respecto, sobre las transacciones indicadas en el cuadro anterior, se corresponden con esta entidad vinculada 1.089 miles de euros de gastos financieros (incluyendo los gastos financieros derivados de los contratos de coberturas de tipo de interés), y 147.060 miles de euros de garantías y avales recibidos.

Adicionalmente, esta entidad bancaria ha realizado las siguientes operaciones con el Grupo Enagás:

- El Grupo Enagás mantiene como financiación un club deal multivisa del que no se ha realizado disposición a 30 de junio de 2015. En esta operación, la entidad vinculada representa un 9,63% del total de bancos que han suscrito esta fuente de financiación.
- Finalmente, en las emisiones de bonos por parte de Enagás Financiaciones, S.A.U. en febrero y marzo de 2015 (véase Nota 15), esta entidad vinculada ha tenido una participación como "active bookrunner" y como "pasive bookrunner" respectivamente.

19. Retribuciones al Consejo de Administración y la Alta Dirección

En la Nota 29 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y al 30 de junio de 2014:

	30.06.2015	30.06.2014
Miembros del Consejo de Administración:		
<i>Concepto retributivo:</i>		
Retribución Fija	630	630
Retribución Variable	754	756
Dietas	538	571
Otros	351	316
<i>Otros beneficios</i>		
Fondos y Planes de pensiones: aportaciones	12	8
Total Consejo de Administración	2.285	2.281
Directivos:		
Remuneraciones recibidas	1.830	1.835
Total Directivos	1.830	1.835

20. Plantilla media

El número medio de empleados por género a 30 de junio de 2015 y 2014 es:

Categorías	30.06.2015	30.06.2014
Hombres	929	881
Mujeres	310	267
Total	1.239	1.148

21. Otra información

A 30 de junio de 2015 el Grupo tenía avales presentados ante terceros derivados de sus actividades por un importe de 47.928 miles de euros, (61.843 miles de euros en el ejercicio 2014). Por otro lado, también tiene concedidos avales bancarios por un total de 430.000 miles de euros, (450.000 miles de euros en el ejercicio 2014), como garantía en los préstamos concedidos por el Banco Europeo de Inversiones.

Asimismo, el grupo tiene concedidas garantías en procesos de licitación por importe de 11.890 miles de euros.

22. Hechos posteriores

Con fecha 2 de julio de 2015, Enagás, S.A. pagó un dividendo bruto por acción de 0,780 euros, cifra complementaria al dividendo de 0,520 euros por acción ya satisfecho en el mes de diciembre de 2014, también con cargo a los resultados de 2014. De esta forma, el dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2014 ha sido de 1,3 euros por acción.

Por otro lado, el 2 de junio de 2015, Enagás Internacional, S.L.U formalizó el acuerdo de adquisición de un 4,34% de participación adicional de Transportadora de Gas del Perú, S.A. a la compañía SK Innovation Co., LTD (3,94%) y a la sociedad Corporación Financiera de Inversiones (0,4%). Tras el cumplimiento del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente, y no siendo ejercido por ningún otro socio, con fecha 16 de julio de 2015 se hizo efectiva la operación de adquisición del 4,34% por importe total de 97.464 miles de dólares.

Teniendo en cuenta que Enagás Internacional, S.L.U ya ostentaba una participación previa del 20%, la participación total del Grupo sobre TgP alcanzará el 24,34%. Tras la operación, dado que se mantiene la situación de influencia significativa sobre la sociedad, la consolidación se seguirá realizando a través del método de la participación.

En relación a la estructura accionarial de Enagás, S.A. destacan dos movimientos en relación a dos accionistas significativos con posterioridad a 30 de junio de 2015:

- Con fecha 9 de julio de 2015, Bank of America Corporation se ha convertido en accionista significativo de Enagás S.A. alcanzando el 3,614% de participación.
- Por su parte, JP Morgan Chase & Co. con fecha 13 de julio de 2015, ha comunicado a la CNMV una reducción en su participación hasta el 2,881% a la fecha de elaboración de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Por último, con fecha 16 de Julio, la agencia de calificación crediticia Standard and Poor's ha mejorado el rating de Enagás, S.A. desde BBB a BBB+ con perspectiva estable.